

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.**  
**AYUNTAMIENTO DE LAS MATAS DE SANTA CRUZ,  
PROV. MONTE CRISTI**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$37,529,889.36

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios 3er. trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto 3er. trimestre 2025	% del total de gastos devengado	Disponibilidad
Gastos de personal	8,054,549.35	21%	6,019,408.50	26%	250,657.50	25%	5,328,241.91	23%	63,182.27
Servicios municipales diversos	11,137,641.18	30%	6,606,836.15	28%	270,836.15	27%	7,802,363.47	34%	31,421.05
Gastos de capital e inversión	17,048,970.93	45%	9,776,342.75	42%	436,061.75	44%	8,665,120.08	38%	4,793,710.60
Prog. Ed., Género y Salud	1,288,727.90	3%	1,024,945.60	4%	34,946.60	4%	1,060,413.39	5%	7,321.48
Total=====►	<b>37,529,889.36</b>	<b>100%</b>	<b>23,427,533.00</b>	<b>100%</b>	<b>992,502.00</b>	<b>100%</b>	<b>22,856,138.85</b>	<b>100%</b>	<b>4,895,635.40</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró o no alcanzó el 4%.